

PEDIDO DE COMPRA Nº

000577

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UPSS FARMACIA
Entregar a Sr(a) : DIAZ FLORES JHONY ALBERTO
Fecha : 17/04/2025
Actividad Operativa : C0022 SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN Y PERSONAL DE SALUD EN EL USO RACIONAL DE MEDIC
Motivo : REQUERIMIENTO URGENTE DE DISPOSITIVO MEDICO, PARA UPSS CENTRO QUIRURGICO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0141	20	044	0098	9002	3999999	5002268

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
495701440209	SET DE IRRIGACION EN Y PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	2.3.1 8.2 1	800.00	UNIDAD


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Q.F. Jhony A. Diaz Flores
C.Q.F.P. 19d30
JEFE DE FARMACIA

Firma del Solicitante


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Ing. Francisco Palomares Murga
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma Autorizada

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ÁREA USUARIA:

Área de Centro Quirúrgico del Hospital General de Jaén.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

Garantizar la adquisición urgente de dispositivo médico y abastecer oportunamente para 12 (doce) meses, para uso en pacientes con intervenciones quirúrgicas complejas, que lo requieren; garantizando así una correcta atención.

3. ANTECEDENTES:

El hospital viene atendiendo pacientes del área de Centro Quirúrgico, con la finalidad de atender las diferentes intervenciones quirúrgicas complejas, por lo que se requiere seguir contando con el stock del Dispositivo Médico que permita satisfacer la necesidad de los pacientes.

4. OBJETIVOS:

a) OBJETIVO GENERAL:

Seleccionar a la persona natural o jurídica que se encargara de aprovisionar para 12 (doce) meses del Dispositivo Médico para el área de Centro Quirúrgico.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asegurar la disponibilidad y acceso a los pacientes de Centro Quirúrgico del Hospital General de Jaén.
- Contribuir a la eficiencia en el gasto en la adquisición de dispositivos médicos.

5. ACTIVIDAD DEL POI:

C0022 - Sensibilización a la población y personal de salud en el uso racional de medicamentos, farmacovigilancia y tecnovigilancia.

6. DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES DE EL/LOS BIEN/ES:

DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN	UNID. MEDIDA	CANTIDAD
SET DE IRRIGACION EN Y PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	UNIDAD	800



CARACTERÍSTICAS:

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO
SET DE IRRIGACION EN Y PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA

CODIGO SIGA: 49.57.0144.0209

NOMBRE:

GÉNÉRICO: Conjunto de tubos de irrigación quirúrgico de un solo uso – SET DE IRRIGACIÓN DE TIPO “Y”

Marca Comercial: SET DE IRRIGACIÓN DE TIPO “Y”

FORMA DE PRESENTACIÓN: Bolsa de polietileno de baja densidad y papel grado medico conteniendo 01 unidad

EMPAQUE:

- Individual que mantiene la esterilidad e integridad el producto.
- Fácil de abrir manualmente (Peel Open)
- Resistente a la manipulación, almacenamiento y transporte.
- Exento de partículas extrañas y de rebabas o aristas cortantes.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PRINCIPALES DE PRODUCTO:

- Estéril (esterizado con Óxido de Etileno – superficies internas estériles), apitogeno, hipoalergénico y atoxico
- Plástico grado medico PVC (Polivinil Cloruro) Libre de DEHP, Libre de látex
- Con protector en el tubo de irrigación que se encuentra en la parte distal
- Con Clamp de seguridad en el tubo de irrigación.
- Con sello de aireación.
- Su amplio diámetro interno proporciona excelentes velocidades de flujo.

INDICACIONES GENERALES DE USO:

Utilizado en la resección transuretral, permite conectar simultáneamente dos bolsas de solución de glicina de 3000ml eliminando los frecuentes cambios de bolsa.

DESCRIPCION DEL ENVASE MEDIATO:

Bolsa de polietileno de baja densidad y papel grado médico.

TIPO DE EMBALAJE:

Caja de cartón corrugado.



FACTOR DE EMPAQUE:

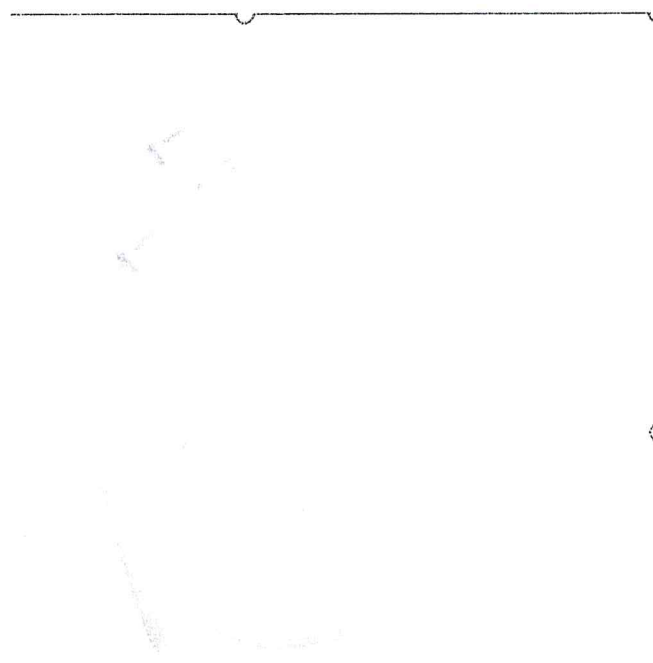
Caja por 30 unidades

VIDA UTIL:

60 días

METODO DE ESTERILIZACION:

Esterilizado por Óxido de Etileno



**SET DE IRRIGACIÓN
DE TIPO "Y"**



Firmado digitalmente por OLIVA
RAMOS, Jose Javier r AU
20453744168_salt
Hospital Jaén, DACO, Jefe (e)
Motivo: Visto en señal de
conformidad
Fecha: 01/03/2025 12:33 p. m.

CONDICIONES:

- Transporte

El proveedor debe asegurar que el transporte se realice en condiciones que asegure la conservación y protección íntegra de los Productos, las mismas que serán verificadas al momento de la recepción en Almacén.

- Fecha de vencimiento

Fecha de vencimiento no menor de 12 (meses), Para reactivos y 24 meses para Dispositivos Médicos, anexar carta de compromiso de canje, con un máximo de 10 (diez) días hábiles para el recojo y reposición contabilizados desde el día siguiente a la notificación.

El compromiso de canje aplicara para las fechas de vencimiento en los rangos siguientes.

- ❖ Dispositivos Médicos: ≥ 12 meses; hasta < 24 meses.
- ❖ Reactivos. ≥ 8 meses; hasta < 12 meses.

Para los productos de canje no se aceptarán fechas de vencimiento menores a 8 meses para reactivos y 12 meses para dispositivos médicos salvo excepción previo sustento y coordinación.

- Revisión de calidad de el (los) bien (es) al ingreso al almacén

Revisión de calidad se llevará a cabo mediante muestreo aleatorio y revisión de características organolépticas.

- Conformidad de el (los) bien (es)

La Conformidad será otorgada por el Servicio de Farmacia (previa verificación y Visto Bueno del área usuaria final "Servicio de Centro Quirúrgico"), del Hospital General de Jaén.

5.1 Garantía Comercial de el/los bien/es:

12 meses contados a partir de la recepción formal del bien por parte de Almacén General del Hospital General de Jaén.

7. PRESTACIONES ACCESORIAS A LAS PRESTACIONES PRINCIPALES:

a) Mantenimiento Preventivo:

No corresponde.

b) Soporte técnico:

No corresponde.

c) Capacitación y/o entrenamiento:

No corresponde.



8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

a) Del Proveedor:

- Copia simple de la Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento otorgada al Establecimiento Farmacéutico proveedor, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por las Autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM), según corresponda, de acuerdo a la legislación y normatividad vigente.

- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente.

Para medicamentos y productos biológicos: copia simple de certificado de BPM vigente

- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura vigente emitido por la ANM, para fabricante nacional y, para fabricante extranjero, del documento que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, por ejemplo, Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de acuerdo con el nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen y autorizado por la ANM, según normativa vigente.

Se acepta vigencia prorrogada, con documento de aceptación de prórroga emitida por DIGEMID.

- Copia simple del Registro sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la DIGEMID como ANM, de acuerdo a la legislación y normatividad vigente.

- Para productos refrigerados Copia simple del Certificado de buenas Prácticas de Distribución y transporte- BPDT vigente, de acuerdo con la legislación y normatividad vigente, emitido por la DIGEMID como ANM o por la ARM, según corresponda.

OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RNP.
- Contar con RUC activo.
- No estar impedido para contratar con el estado.



- b) Del Personal:**
No corresponde.

9. PLAZO DE ENTREGA:

10 días calendario, contabilizados, desde el día siguiente de notificada la Orden de Compra.

El plazo de ejecución de la adquisición se efectuará en 01 (una) entrega.

- a) Entregables:
No corresponde.

10. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No corresponde.

11. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén General del Hospital General de Jaén Av. Pakamuros 1210 – Jaén.
Horario de Lunes a viernes de 7:30 a 13:00 y 14:30 hasta las 17 horas.

12. FORMA DE PAGO:

Previa recepción del bien e informe del cumplimiento de las especificaciones técnicas y conformidad; para lo cual la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del almacén.
- Comprobante de pago.
- Conformidad del área usuaria.

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO ÚNICO, CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA ÚNICA.

13. ADELANTOS:

No corresponde.

14. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Suma alzada.

15. PENALIDADES APLICABLES:

b) Penalidades por mora:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden de Compra o contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con en el artículo 162 del Reglamento.

c) Otras penalidades:

Las consideradas en la Ley de Contrataciones del Estado, respecto a los plazos de entrega determinados.

Estos tipos de penalidades se calculan en forma independiente y pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del



monto de la Orden de Compra o contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

16. CONFIDENCIALIDAD:

No corresponde.

17. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

12 meses contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

